



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
VICEDECANATO ACADÉMICO
UNIDAD DE MATRICULA, REGISTROS ACADÉMICOS, GRADOS Y TÍTULOS

DUPLICADO DE CARNET UNIVERSITARIO 2024-2

**PARA LOS ALUMNOS QUE PERDIERON SU CARNET
UNIVERSITARIO Y REGISTRAN MATRICULA 2023-2**

ENVIAR POR EL MAT: 28 Y 29 DE OCTUBRE

- 1.- E.P. CONTABILIDAD
- 2.- E.P. GESTIÓN TRIBUTARIA
- 3.- E.P. AUDITORIA EMPRESARIAL Y DEL SECTOR PÚBLICO
4. E.P. PRESUPUESTO Y FINANZAS PÚBLICAS

PROCESO DE DUPLICADO DE CARNET UNIVERSITARIO 2024-2

Se les comunica a los alumnos con matrícula 2024-2, y tramitaron carné 2024, **Deberán realizar la denuncia policial de la pérdida o robo del carné universitario indicando su código de matrícula y el nombre de la universidad.**

DUPLICADO DE CARNET UNIVERSITARIO	Concepto 201-303 Banco Pichincha fechas de pago del 28 Y 29 DE OCTUBRE	S/11.50
--	---	----------------

Enviar por el MAT: <http://tramiteonline.unmsm.edu/sgdfd/mat/login> .
CON EL ITIM DE DUPLICADO DE CARNET UNIVERSITARIO.

Todos los anexos deberán ir en un solo PDF

- ➔ SOLICITUD, DIRIGIDA AL VICEDECANO DE LA FACULTAD
- Recibo de pago S/.11.50, fechas de pago del 28 Y 29 DE OCTUBRE
- Adjuntar la Denuncia Policial de la pérdida o robo del carné universitario indicando su código de matrícula y el nombre de la universidad
- Verificar su DNI, en la actualización de datos-SUM.
- La foto deberá realizar la validación biométrica en línea:
<ps://siucarne.sunedu.gob.pe/validacion/carne>

EL RECIBO DE PAGO DEBE ESTAR NITIDO, EL NUMERO DE RECIBO, EL CODIGO DE MATRICULA Y ESCUELA

Nota: Los alumnos que no adjuntan tal como se le solicita, no podrá tramitar el Carné Universitario.

Ciudad Universitaria, 28 de octubre 2024

Dr. CARLOS ALBERTO PASTOR CARRASCO
Vicedecano Académico

Bach. ANTONIA PAULINA CHACON SALAZAR
Jefa de la UMRAGYT